MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala
Telf.: 0293 93 2368
Guarambare-Paraguay

INFORME DE EVALUACION Nro. 2/2015

INFORME DE EVALUACION PARA EL LLAMADO LICITACION CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2015 – Ad Referéndum, CONSTRUCCION DE AULAS, BIBLIOTECAS Y OTRAS REPARACIONES ".

En la ciudad de Guarambaré, Departamento Central, a los diez y seis días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 07:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré, se reúne el Comité de Evaluación, con la presencia de las siguientes personas: C.P. Elizabeth Lorena Sánchez, y la Srta. Alba Rosa Mendoza, integrantes del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Concurso de Ofertas LCO Nº 01/2015, Construcción de aulas, bibliotecas y otras reparaciones. Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura Nº 02/2015 son:

a) R & W Constructora Consultora Emprendimientos S.A.
b) CGDSA

I.) Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo I "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la Metodología de Evaluación, en concordancia con las disposiciones contenidas en el art. 61 del Decreto Nº 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como Cuadro Nº 1.

Cuadro Nº 1 Documentaciones Legales	R & W	CGDSA
Formulario de la Oferta	Cumple	Cumple
DDJJ Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Cedula de Identidad	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Cedula Tributaria RUC	Cumple	Cumple
Poder suficiente	Cumple	Cumple
DDJJ Art. 40 y 20	Cumple	Cumple
Documentos societarios de la personería jurídica	Cumple	Cumple
DDJJ Derecho de los Menores	Cumple	Cumple
Formulario de Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
1603321 - 3

II.) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Se procede a agrupar las ofertas presentadas en orden de menor a mayor, a efectos de iniciar el análisis de los documentos formales y de los demás requisitos exigidos en el PBC, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc., de cuya revisión exhaustiva se pudo observar cuanto sigue:

Nº	FIRMAS	MONTO
1	R & W	274.096.875
2	CGDSA	366.599.860

Considerando que la Empresa R & W es la menor oferta, se procede a analizar los demás requisitos formales y legales exigidos en el PBC.

A) **Documentos legales**		
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	
a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**		
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

Contadora Pública

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala
Telf.: 0293 93 2368
Guarambare-Paraguay

e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		

B) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3		
i. *Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;* ii. *Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;* iii. *Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.*	CUMPLE	

C) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4		
i. *[Constancia de entrega de obras con satisfacción]* ii. *[Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada]* iii. *[Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio].* iv. *[Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.]* i.	CUMPLE	

D) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6		
i. *[Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato].* ii. *[Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio].*	CUMPLE	

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
1603321 - 3

E) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.		
i. *Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.* ii. *Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.*	CUMPLE	

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala
Telf.: 0293 93 2368
Guarambare-Paraguay

iii. *Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.* iv. *En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]*		

III) Análisis de los ratios financieros de la menor oferta Empresa R & W

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a lo (2011,2012,2013) años anteriores, verificable con Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)				
	Año 1 2011	Año 2 2012	Año 3 2013	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total de Pasivo (TP)	-	-	20.845.637	6.948.546	
Total Activo (TA)	207.119.509	244.785.664	309.953.155	253.952.776	0.03
Patrimonio Neto (PN)	207.119.509	244.785.664	289.107.518	247.004.230	
Activo a corto plazo (AC)	198.599.673	221.972.281	292.491.793	237.687.916	
Pasivo a corto plazo (PC)	-	-	20.845.637	6.948.546	34.21
Información del Estado de Resultado					
Total del Ingreso (TI)	442.754.143	969.953.969	1.022.841.460	811.849.857	
Utilidad antes de Impuestos (UAI)	22.654.607	39.490.689	48.496.505	36.880.600	22.01

IV) Justificación de la Recomendación de este Comité.

Este comité considera que la EMPRESA R & W ha presentado la oferta más económica y con todos los requisitos exigidos en el PBC, por lo que se emite la siguiente conclusión

V) Conclusión y Recomendación

Considerando que la firma **R & W pr**esenta la siguiente oferta más ventajosa y que se ajusta a los requerimientos de la Carta de Invitación. Se procedió asimismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación la que **CUMPLE** en su totalidad, en cuanto a la calidad y costo ofertado.

Carina Sánchez de Vera
Contadora Pública
1603321 - 3

III. Disponibilidad Presupuestaria:

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Teniente Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala
Telf.: 0293 93 2368
Guarambare-Paraguay

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2015, según el Objeto de Gasto 520 30 003 FONACIDE del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del Llamado Licitación Concurso de Oferta (LCO) Nº 01/2015, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.

IV. CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo, este Comité arriba a la CONCLUSION, de RECOMENDAR la adjudicación del presente llamado a Licitación Concurso Oferta (LCO) Nº 01/2015, "Construcción de aulas , bibliotecas y otras reparaciones Fonacide – Ad Referendum " a la **firma R & W CONSTRUCTORA, CONSULTORA Y EMPRENDIMIENTOS S.A. por un monto total de Gs.274.096.875 (guaraníes doscientos setenta y cuatro millones noventa y seis mil ochocientos setenta y cinco .)**

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, previa aprobación de la Junta Municipal, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha 16 días del mes de febrero del año dos mil quince, a las 13:00 hs.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ * DEPARTAMENTO DE U.O.C.

CP Elizabeth Lorena Sánchez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Guarambaré

Srta. Alba Rosa Mendoza
Dirección de Admin. Y Finanzas